

RESUMEN EJECUTIVO
INFORME DE AUDITORÍA N° 001/2015

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL INFORME DE AUDITORÍA N° 001/2014
REFERENTE A RECOMENDACIONES EMERGENTES DE LA
AUDITORÍA ESPECIAL DE COMPRA DE BIENES**

PERIODO: 1° DE OCTUBRE DE 2014 AL 20 DE MARZO DE 2015

- Entidad:** Servicio Departamental de Caminos SEDECA – TARIJA
- Referencia:** Primer seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe de Auditoría N° 001/2014 Referente a Recomendaciones emergentes de la Auditoría Especial de Compra de Bienes.
- Informe:** INF. U.A.I N° 001/2015
- Objetivo:** Nuestro examen fue realizado con el objetivo de emitir una opinión independiente sobre el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe N° 001/2014, en función a los siguientes objetivos específicos:
- Determinar si las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría Interna y que fueron aceptadas por la entidad, están siendo aplicadas adecuadamente;
 - Establecer si el cronograma presentado por la entidad para la implantación de las recomendaciones, se cumple en su totalidad.
- Objeto:** El presente seguimiento ha considerado como objeto de análisis la siguiente documentación:
- Registros de Ejecución de Gastos (Comprobantes de Contabilidad), referente a los pagos por la adquisición de bienes, bajo la modalidad de Contratación Menor y la documentación que respalda los mismos;
 - Las carpetas que adjuntan la documentación que respalda los procesos de contratación de bienes, bajo la modalidad ANPE;
 - Documentación que respalda el movimiento de ingresos y salidas de almacenes, que corresponden a Distrito, Residencias y Proyectos.

Seguimiento Efectuado: Del 01° de Octubre de 2014 al 20 de Marzo de 2015.

Resultados:

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 2.1 Inexistencia registro de recepción de propuestas en los procesos de contratación de bienes (Recomendación N° 2.1)
- 2.2 Falta de presentación de nómina de proponentes al RPC y RPA, en los procesos de contratación de bienes (Recomendación N° 2.2)
- 2.3 Falta de previsión y programación de las compra menores (Recomendación N° 2.3)
- 2.4 Emisión del recibo de recepción de sobres y documento de notificación en forma incorrecta (Recomendación N° 2.7)
- 2.5 Falta de rubrica y/o firmas por parte de la Comisión de Calificación en la documentación presentada por los proponentes (Recomendación N° 2.9)

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 2.6 Formularios de “Requisición de Materiales” y “Notas de Remisión” con información incompleta (Recomendación N° 2.4)
- 2.7 No se remitió la minuta de contrato a la Contraloría General del Estado(Recomendación N° 2.6)
- 2.8 Formulario C-1 “Especificaciones Técnicas Solicitadas y Propuesta” no cuenta con trabajo de evaluación de la Comisión de Calificación (Recomendación N° 2.8)
- 2.9 Notas de Salida emitidas por el Sistema, sin firmas de los responsables de la elaboración, autorización y aprobación (Recomendación N° 2.10)

RECOMENDACIÓN PENDIENTE DE VERIFICACIÓN

- 2.10. Falta de documento de declaración de integridad de la Comisión de Calificación en los procesos de Licitación Pública (Recomendación N° 2.5)

Conclusión: Como resultado del examen realizado se pudo verificar que el Servicio Departamental de Caminos (SEDECA) Tarija, cumplió parcialmente con el cronograma de implantación de las recomendaciones del Informe N° 001/2014, debido a que de un total de diez (10) recomendaciones evaluadas que debieron ser implantadas, cinco (5) fueron cumplidas en su integridad; cuatro (4) no fueron cumplidas y una (1) se encuentra pendiente de verificación por no haberse presentado casos.

Tarija, agosto de 2015